

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA REAL COFRADÍA DEL SANTO SEPULCRO DE PALENCIA



BASES

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen mayores de edad, profesionales o aficionados, residentes en territorio nacional. Las fotografías deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido premiadas en otros certámenes fotográficos.

2. TEMÁTICA:

El tema será la Real Cofradía Del Santo Sepulcro, Archicofradía de las Cinco Llagas de San Francisco y Cofradía de San Juan Bautista de Palencia. Se tendrán en cuenta las que muestren especialmente el ambiente y detalles de la Cofradía así como Pasos, tallas, cofrades, procesiones, etc.

3. OBRAS:

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras. Y se responsabilizarán de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de la reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso. Las fotografías no podrán ser alteradas, ni se aceptarán fotomontajes, pero sí se permitirán correcciones mínimas de color y luminosidad, adjuntando a la foto presentada al concurso la foto original si así hubiese sido.

4. PRESENTACIÓN:

Las obras deberán tener un tamaño mínimo de 297 x420 mm, con una disposición vertical y presentadas en formato JPEG o TIFF, a una resolución de 300ppp, y en RGB. Siendo el nombre del archivo el mismo que el de la obra.

5. ENVÍO:

Las obras serán enviadas por correo electrónico en la siguiente dirección: concursofotografia@santosepulcro.com Se podrán llevar también personalmente a la sede de la Real Cofradía del Santo Sepulcro en horario de secretaría-tesorería (martes de 20:00 a 21:00 h) o por correo postal a la dirección: C/ Lope de Vega, 10, 34001 Palencia.

Siempre con el asunto "CONCURSO FOTOGRÁFICO SANTO SEPULCRO 2022", en sobre cerrado (si así lo requiere) indicando nombre, apellidos y teléfono de contacto del autor.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA REAL COFRADÍA DEL SANTO SEPULCRO DE PALENCIA

6. PLAZO DE ADMISIÓN:

Estará abierto el plazo de admisión desde el 1 de abril de 2022 hasta el 15 de Mayo de 2022, ambos inclusive. No se admitirán las obras presentadas con posterioridad al límite indicado.

7. PREMIO:

La fotografía ganadora será la foto principal del cartel de la Semana Santa 2023 propio de la Real Cofradía del Santo Sepulcro, Archicofradía de las Cinco Llagas de San Francisco y Cofradía de San Juan Bautista de Palencia.

8. FALLO:

Se producirá la última semana del mes de mayo de 2022, siendo comunicado al ganador. La fotografía será desvelada y presentada a lo largo del mes de junio de 2022 y previa Semana Santa de 2023 será publicado y difundido el cartel por la página web y en todas las redes sociales oficiales de la Cofradía.

9. JURADO:

Será compuesto por los miembros de la Junta de Gobierno de la Cofradía.

10. DERECHOS DE AUTOR:

La obra premiada quedará en propiedad de la Cofradía, así como de todas las fotografías participantes en el concurso. La propiedad intelectual y autoría serán siempre del autor. La Cofradía siempre hará constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor.

El resto de obras presentadas a concurso también quedarán en propiedad de la Cofradía y podrá hacer uso de ellas siempre que quiera haciendo referencia al autor.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este concurso implica la aceptación total de las bases expuestas anteriormente y del fallo inapelable del Jurado.